## LAS CAMARONERAS Y SUS EMPRESARIOS

El Telégrafo, 7 de Agosto del 2000

#  Por: Hugo Tobar Vega

A raíz de la declaración de Santiago en Agosto de 1952; por Ecuador, Perú y Chile, que determinó una zona de 200 millas como mar territorial; el Ecuador se transformó en dueño de una inmensa zona de mar, tanto en el continente como en las Galápagos... este párrafo; es el inicio del Capítulo 7 Desarrollo Pesquero; en mi libro: ¿ PARA QUE LAS DOSCIENTAS MILLAS?,lanzado en el auditorio de la Espol, en Octubre de 1998.

En esta obra, hago un análisis profundo de los capítulos que integran el entorno marítimo ecuatoriano; que por efecto de las doscientas millas, tuvieron su despertar y desarrollo; unos bien, otros mas o menos y otros casi nada; estos son los sistemas: portuario, naviero, transporte fluvial, dragado, construcción naval; y en especial el pesquero, incluyendo la industria camaronera.

El despertar pesquero se inicia en 1974, cuando se emite la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero. Esta Ley, cumple los principios fundamentales de la declaración de Santiago, que determina un mar territorial de doscientas millas, para uso de sus pueblos. Así, en sus objetivos y considerandos establece que; los recursos bioacuáticos, deben ser explotados con eficiencia; con el objeto de mejorar EL NIVEL NUTRICIONAL DEL PUEBLO ECUATORIANO. En el artículo 2, define lo que es actividad pesquera en sus fases de: extracción, procesamiento y comercialización.

Cuando en 1974 se hizo la Ley, no se incluyó una fase que hoy es la más importante; porque sencillamente no existía, esta es: LA FASE DE CULTIVO, en especial del camarón. Este cultivo, se inicia en forma casual en 1976 en El Oro; donde empresarios con visión, invirtieron y arriesgaron mucho en algo incierto. A partir de este año, las camaroneras alcanzan un verdadero impulso, con la exportación de camarón sin cabeza; hasta que en 1986 en sólo 10 años, Ecuador llega a ser el segundo en el mundo con una producción de 43.628 toneladas métricas; y su exportación pasa de 15 a 208 millones de dólares.

El proceso de producción es complejo y delicado. Consiste en operar las bombas que suben el agua del mar al “reservorio”, un canal largo que alimenta en forma controlada el agua a las piscinas a sus costados. Luego viene la siembra de larvas y su control técnico y biológico, que pasan a juveniles y luego a adultos. Hay que fertilizar las piscinas; hacer el mantenimiento de las instalaciones, preocuparse de la vigilancia y combatir los depredadores; incluyendo robos y piratas. Cuando el control técnico indica que el camarón está de cosecha, viene el proceso difícil de recolección y entrega a la empacadora. Aquí comienza otro proceso complicado y celoso, con un control de calidad impecable especialmente en lo sanitario.

En este contexto, la industria del cultivo de camarón que se inicia en 1976, llega en 1998 a constituirse en un rubro vital de la riqueza del Ecuador; y es segundo solo al petróleo. Así en la tabla, se demuestra la importancia de la exportación del camarón en millones de dólares, comparada con el total del país:

##

Se dan cuenta compatriotas, en 18 años de 57 se llega a 875 millones de dólares y en 1998 es el 18% de todo lo que el país exportó. Además, generan una gran cantidad de puestos; que es lo único que nuestro pueblo pide... T R A B A J O.

Las camaroneras, se asientan en más del 70% del país en el Golfo de Guayaquil, así es como, salitrales y tierras infértiles; en Chanduy, Posorja, Sábana Grande; las Islas Puná, Mondragón, etc.; son transformadas en grandes camaroneras. En el mismo Guayaquil, alrededor de la ciudad; en los bajos de Chongón; y al sur pasando Las Esclusas en La Josefina, se han desarrollado con el esfuerzo y visión de verdaderos empresarios, de los que hoy se necesita. En La Josefina están: “Naturiza” una de las más modernas y eficientes, de Don Paco Solá Medina; “Rosario” del Grupo Maspons; “Biosuper” y “Biofina” del Ing. Alvaro Pino Ycaza; “Marchena” del Calm Carlos Gálvez etc. Y en Chongón, a pocos kilómetros en la vía a la Salinas estan: “Fincacua” del Sr. Ernesto Estrada; “Cachugrán” de los herederos de Don Arturo Vanoni y otras.

Esta gran industria, tan importante en la economía del país, nació casi sola; el gobierno poco o nada hizo, únicamente la Espol, allá por los años 1980s, estableció un centro de investigaciones marinas; el CENAIM. Centro que hizo una verdadera alianza estratégica, con este sector productivo; alianza que ha llevado al Ecuador, a ser unos de los países líderes en el mundo. Ciudadanos de varios países, vienen en busca de conocimientos y tecnología.

Dicen que las guerras y las calamidades, curten a los pueblos; el enorme esfuerzo de enfrentar catástrofes, hace verdaderos hombres de fe. Así aquí en el Ecuador, esta industria desde Abril de 1999, recibe un impacto que casi la aniquila; se trata del VIRUS DE LA MANCHA BLANCA. Al principio, el pánico y el desconocimiento de la verdadera esencia de este mal, afectó a empresarios, científicos y técnicos. El impacto inclemente y real se sintió en la producción; si en el período de abril 1998 a Abril 1999, se exportaron 840 millones de dólares; desde que llegó la mancha blanca de abril 1999 a abril del 2000, tan solo 494 millones; es decir el 41% menos, equivalente a 346 millones; esto en la crisis actual, muy duro de asimilar.

Hoy casi solo el 50% de las 170.000 hectáreas camaroneras, están en producción; nuestros empresarios y técnicos, realizan un inmenso esfuerzo para poder sobrevivir, ya que el virus de la mancha blanca, NO SE LO PUEDE ERRADICAR; la única opción es: acostumbrarse a vivir con él; bajo las mejores normas de bioseguridad, ejecutando mejores controles en cada una de las etapas de producción; esto incluye trabajo con animales más fuertes, mejor alimentados; para que así tengan mayor oportunidad de sobrevivir. Algunos están pensando en especies alternas, como el chame y la tilapia.

 En medio de esta oscuridad, el Sr. Presidente trata de ayudar a esta industria, para salir de su doble crisis, ya que sus empresarios no son ajenos a la otra crisis; la económica, política y moral que vive el país. En este contexto, con Decreto No 307 del 5 de Abril de este año, integra una Comisión; para que se encuentren soluciones para su reactivación. El país espera que de esta gestión salgan las luces que requiere esta industria; en especial, líneas de crédito con intereses reales, no con los usureros del FMI; ya que el esfuerzo, el sacrificio y el cerebro; la tiene, siempre la ha tenido y siempre la tendrá. De ser así, con toda seguridad en poco tiempo, las camaroneras saldrán de su actual crisis para producir y producir...la única solución a nuestra pobreza al subdesarrollo.